



APRUEBA PROGRAMA UNIDAD DE CULTURA, DIA DE LA MADRE.

Los Lagos, 08 de Mayo, 2017.

VISTOS: Estos antecedentes.

- El certificado de acuerdo N° 70, de cesión N° 16, de fecha 4 de Mayo de 2017, aprueba programa día de la madre 2017, de la unidad de cultura.
- Memorandum N° 43, de Directora DIDECO.

TENIENDO PRESENTE: Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones Posteriores.

DECRETO EXENTO N° 761/

1. APRUEBASE

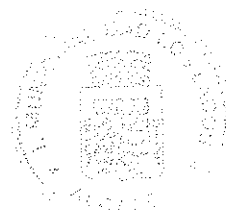
PROGRAMA:

AREA	PROGRAMAS CULTURALES		
NOMBRE DEL PROGRAMA	DIA DE LA MADRE		
FECHA DE INICIO	09 DE MAYO		
FECHA DE TERMINO	09 DE MAYO		
AMPLIFICACION			\$654.500
PRESENTACION ARTISTICA			\$60.000
ARREGLOS FLORALES			\$30.000
TRASLADO VALDIVIA-LOS VALDIVIA			\$0
ALMUERZO Y HOSPEDAJE DE DESCANSO.			\$40.000.-
	TOTAL		\$784.500.-

Anótese, comuníquese y archívese.



MARIA SOLEDAD ESPINOZA MUNITA
SECRETARIA MUNICIPAL



SAMUEL TORRES SEPULVEDA
ALCALDE



MEMORANDUM N°43-2017

Los Lagos, 08 de mayo de 2017

DE: RAQUEL GONZALEZ LUENGO
DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO

A: JOSE OPAZO GARCIA
JEFE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Junto con saludar, de acuerdo a Programa "Día de la Madre" aprobado por el Concejo Municipal, en la cual tendremos participación de la cantautora "Tita Parra", en dos presentaciones: 11:00 y 19:00 horas. El programa presentado sólo consideró la contratación de un servicio de amplificación (ficha técnica 1), para una presentación, y se requiere para la segunda presentación de la tarde, contratar el servicio ficha técnica 2, ya que habrá más grupos sobre el escenario. Por lo tanto, solicito autorizar la ampliación del presupuesto aprobado en este ítem para un total de \$654.500.-, contratación de amplificación.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Raque González Luengo
Directora Desarrollo Comunitario
Municipalidad de Los Lagos

RGL/rgl
rgonzalez@municipioslagos.cl

DISTRIBUCIÓN:
1.- Destinatario
2.- Archivo



Autorizado





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS
REGION DE LOS RIOS
SECRETARIA MUNICIPAL



CERTIFICADO DE ACUERDO



[Handwritten signature]

MARIA SOLEDAD ESPINOZA MUNITA, SECRETARIA MUNICIPAL DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS CERTIFICA QUE EN SESIÓN ORDINARIA N° 16 DE FECHA 04 de mayo DE 2017, EN SESION PRESIDIDA POR EL CONCEJAL ALDO RETAMAL ARRIAGADA EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LOS LAGOS APROBÓ LO SIGUIENTE

ACUERDO N° 70 EN VOTACIÓN UNANIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL PRESIDENTE CONCEJAL ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES PRESENTES SRES. HUGO SILVA SÁNCHEZ, MARCELO VILLAR VENEGAS, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA SE APRUEBA PROGRAMA DIA DE LA MADRE 2017 SEGÚN DETALLE QUE SIGUE:

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

DIA DE LA MADRE

Área	Programas Culturales.	
Nombre Del Programa	Día de la Madre	
Fecha de Inicio	09 de Mayo	
Fecha de Termino	09 de Mayo	
Cuenta	Desglose	Monto
	Amplificación	\$238.000.-
	Presentación artística.	\$60.000.-
	Arreglos florales.	\$30.000.-
	Traslado Los Lagos-Valdivia Valdivia-Los Lagos	\$0.-
	Almuerzo y hospedaje de descanso	\$40.000.-
	TOTAL	\$368.000.-



SAMUEL TORRES SEPULVEDA
ALCALDE



JOSE OPAZO GARCIA
JEFE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

LOS LAGOS 04 DE MAYO DE 2017

